

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilla Giráldez

AÑO IX

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Miércoles 7 de Septiembre de 1927

Redacción y Administración:
San Francisco núm. 10.—Bajo

Núm. 2.771

La intervención municipal en la contratación del pescado

Claro que el hecho de que un Alcalde presente determinada proposición—sobre todo si es trascendente—y aún el segundo hecho de que el Municipio la apruebe, no quiere decir que la propuesta haya de llevarse a la práctica de una manera inexcusable. En estos casos de trascendencia, someter a la aprobación un asunto, y hasta aprobarlo, indica más algo de puesta en marcha hacia el estudio del mismo, que indispensable en su ejecución. Por eso, la iniciativa edilicia de solicitar sea transferido al Ayuntamiento el uso, explotación y disfrute de la Lonja de pescado construída por la Junta de Obras del Puerto, hay que considerarla mejor como propósito de estudio y de consulta pública ponderadora de criterios, que de firmeza e indiscutibilidad en el propósito de ejecución. Y ahí, nuestro papel.

La incorporación de una Lonja a la municipalidad, significa la intervención edilicia de las ventas que en ella se practican, y, de ordinario, la arbitración sobre las mismas, ya que de otra manera, en poder de otras manos como se encuentra, casi todo el problema de abastos, al Municipio nada podría interesarle poseer el centro de contratación. Su búsqueda, por consiguiente, no puede tener más que finalidades fiscales.

Salta a la vista la primera pregunta: ¿Y por qué intervenir y gravar las ventas de pescados, y no las de hortalizas, semillas, legumbres, huevos, cereales, y cuanto constituye mantenimiento en los mercados? Sería difícil la respuesta, ya que no suponemos a nadie en posesión de argumentos demostrativos de la justicia con que deben ser «perseguidas» las transacciones de la pesca. Cabe, consiguientemente, preguntar también: ¿Qué capacitación pueden argüir los Municipios, para su dirección en las ventas de pescados, cuando aún no han sabido captar las de las verduras, hortalizas, huevos, etc., que en su propia jurisdicción se practican durante las llamadas «horas de mercados»? Parece lógico, exigir que primero agoten su esfera jurisdiccional, para luego de demostrada la capacitación inexcusable, intentar un desplazamiento hacia la ajena.

Pero, prescindamos de esto. Olvidemos que existiendo un mercado edilicio de frutas, hortalizas y otros mantenimientos, la municipalidad ni interviene sus transacciones ni las grava, por que aún haciendo la vista gorda a todo esto, siempre sería difícil cerrar los ojos para otros mucho más graves inconvenientes, que por afectar al porvenir pesquero del puerto de Cádiz, son causas definitivamente evitadoras de una intervención municipal que, de otra manera, a todos nos parecería bien.

Los Ayuntamientos, no son, por su propia naturaleza, orga-

nismos adecuados para que, de ellos dependan los agentes de la producción, no los de pesca, ni ninguno, y solo merced a las limitaciones que las leyes le fijan, pueden mostrarse aptos para las pequeñas intervenciones que le están permitidas en las ventas al detall, que, por cierto solo llegan a muy contados artículos, hasta el punto de que la propia fijación de las tasas, han tenido que transferirse a las Juntas de Abastos. Y no digamos nada, si de la política que sigue en esta materia, depende el porvenir de todo un puerto.

No son organismos adecuados para ello, por su propia naturaleza, por la propia forma electora de sus componentes, por la falta de garantía técnica y de preparación adecuada en los mismos, y por la propia prefijada temporalidad de los cargos. Claro que las Juntas de Obras del Puerto, tampoco son eternas, también se renovan; pero en las la producción pesquera, cuenta con la garantía de varios ingenieros, que aún suponiéndolos incapaces al principio, terminan capacitándose; con la de un Comandante de Marina, con la de un armador pesquero, con la de un representante de la Cámara de Comercio. Se trata, por consiguiente, de corporación configurada adecuadamente, circunstancia que no concurre en los Ayuntamientos, que si—por lo que al de Cádiz afecta—es regentado hoy por una de las figuras nacionales más destacadas y capacitadas en este aspecto de la producción, mañana puede estarlo por un letrado, por un médico, por un fabricante de vidrios o por un prestamista, que de todo hubo en la Vinya del Señor, y no sabemos para cual de ellos, la tenencia de la Lonja y la dirección facultativa de sus ventas, podría ser una terrible arma de avasallamiento y servidumbre.

Todo esto, ha sido visto por el ojo de águila que caracteriza al conde de Guadalhorce, como ha visto, también, que el sistema de consorcios, es el adecuado para las grandes empresas que al país resultarían gravosas, como las de los grandes riegos y aprovechamientos fluviales, las de explotación y construcción de las grandes zonas francas, y, tal vez, hay indicios para suponerlo, las de construcción de grandes puertos pesqueros; en el cual caso, a Cádiz no le conviene tener municipalizado un servicio, que, por ser básico del costeamiento de su puerto de pesca, cual ocurre en varios del extranjero, o tendría que renunciarlo, luego de practicar el serio gasto de adquirir la Lonja, o tendría que sacrificar la elección que de este puerto se está fraguando, para construir en él, el gran puerto pesquero del Sur, compañero del gran puerto franco, del Sur también, para el que se significa como candidato indiscutible y casi indiscutido.

Sociedad Recreativa "Unión Cádiz F. C."

En Noviembre de 1924, un grupo de verdaderos amigos, proyectaron la constitución de una sociedad cultural, para el desarrollo de toda clase de sport, como igualmente la fomentación del arte en todas sus manifestaciones.

De este grupo de amigos se destacaron los más decididos y altruistas, formando la comisión organizadora los Sres. Antonio Bocardo Patrón, Enrique Botarro López, Enrique Cosano Fimpayner, Joaquín Trujillo Pacheco y José Botarro Narvaez, todos vecinos de este barrio.

Después de inusitados trabajos consiguieron la formación de dicha sociedad, la cual tuvo valor legal el 23 de Marzo de 1925, formando su Junta Directiva los señores Presidente, don Antonio Bocardo Patrón; Secretario, don Enrique Botarro López; Contador, don Pedro Lozano; Tesorero, don Enrique Cosano y Vocales los Sres. Botarro, López-Trujillo, Pacheco-Alvarez, Corrales y Jordán Bruzón.

Desde la fecha de constitución de la Sociedad hasta hoy, todos los cargos directivos han sido reelegidos por aclamación, a excepción del Sr. Tesorero, que por unanimidad de los socios fue nombrado el conocido industrial e inteligente sporman don Manuel Caramé.

En distintas ocasiones, ha dado prueba esta Sociedad de su perfecta organización y decidido amor a la misma.

Tienen establecido su casino, en la Avenía la Cayetano del Toro número 9, el sitio más céntrico del barrio; en un bonito local donde a diario se reúnen gran parte de sus afiliados en alegre charla, comentándose lo mismo un penalty que un quite peligroso, que se recuerdan los coros y canciones más populares.

Es el verdadero Centro de reunión del elemento joven donde por toda norma abunda el buen humor y asendrado compañerismo.

Roque Ro.

OBRA UNICA

Se ha publicado "El Anuario Médico"

Lanzada ya al público la primera edición del «Anuario Médico», tenemos la satisfacción de registrar el éxito logrado, que supera a las impresiones más favorables.

La obra, por su presentación, por su extensión y por su contenido, ha causado una grata sorpresa, incluso a los que más esperaban de ella.

Forma el «Anuario Médico» un tomo de 1492 páginas, en cuarto mayor, impreso en papel blanco y de color, con hojas de cartulina que separan los capítulos y encuadrado cuidadosamente.

En la composición han entrado de 175 a 180.000 líneas, con un total de cinco millones y medio de letras. En los trabajos de redacción se han invertido 18 meses, y en los de impresión y tirada seis. Los colaboradores, redactores e informadores del «Anuario», han sido 85. En casi todas las provincias actúan correspondientes del «Anuario Médico», y 31 de ellas fueron visitadas expresamente para la mayor exactitud de las referencias. Se aproximan a 50.000 las direcciones insertadas, entre las que hay unas 8.000 en tipo de negritas que corresponden a suscriptores previos.

Podemos citar entre los colaboradores a los doctores Bejarano, Bustamante, Cañellas, Carro, Centeno, Corral, Elizegui, Escalas, Fernández Sáez, Giral, Gómez Entralla, Goyanes, H. Lozano, Jiménez Encinas, Lamas, Marañón (G.), Márquez, Martorell, Rhodes, R. López Neyra, R. Pinilla, Roger, Sanchís Bergón, Soria, Suñer, Vallés y Ribó, Verdes Montenegro, etc.

A pesar de que se ha realizado una tirada muy copiosa, son tantas las demandas de ejemplares que creemos ha de agotarse rápidamente la edición.

Los que deseen adquirir el «Anuario», deben apresurarse a escribir a sus oficinas, Gran Vía, 21 y 23, Apartado 202, Madrid.

El precio de venta es 25 pesetas ejemplar.

El «Anuario Médico de España» anuncia un concurso para premiar un trabajo que desarrolle los siguientes temas: «Morbilidad y mortalidad en España.—Sus características. Comparación con otros países.—Estudio sanitario de las 49 provincias. Enseñanzas derivadas de él.—Medidas sanitarias de carácter general. Lucha contra las enfermedades de mayor estrago. Reformas y medios más urgentes para la mejora de la sanidad nacional.»

El trabajo no podrá exceder de doscientas cuartillas a máquina, con doce a quince renglones cada cuartilla. Se presentará firmado con un lema y en sobre aparte el nombre del autor.

Se otorgará un premio único de cinco mil pesetas. El trabajo premiado, se publicará en la edición de 1928 del «Anuario Médico».

El plazo para la admisión de originales termina el 1.º de Diciembre.

Los trabajos deberán ser remitidos a las oficinas del «Anuario Médico», Gran Vía 21 y 23, Madrid.

En San Fernando

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la señora esposa del distinguido capitán de Intendencia don Miguel Gurria.

Larga y venturosa vida deseamos al recién nacido.

De fútbol

El próximo domingo 11, tendrá lugar un interesante encuentro en el campo de deportes de Madariaga, jugando los equipos «Fañer F. C.» de Sevilla, y «Constructora S. D.» de ésta.

Ingeniero

Ha regresado de Melilla, después de desempeñar la comisión que le fué conferida, el Coronel Jefe del Ramo de Ingenieros del Arsenal de la Carraca, don José de Aguilar.

Bautizo

Ha recibido las aguas del bautismo el hijo dado a luz recientemente por la señora esposa del conocido sastre de ésta don Aurelio Cutilla.

De temporada

Para pasar unos días al lado de sus tíos, los señores de Ibáñez (don Angel), ha marchado a Madrid la distinguida señorita Isabel Ibáñez y Mier.

Diestro

Hoy a las ocho de la mañana ha marchado, desde ésta a Ronda, en automóvil, el torero caraqueño Julio Mendoza, que actuó el pasado domingo en San Fernando.

GARESCO.

Notas de Extramuros

Atropello

A las doce del día de hoy marchaba por su derecha hacia el Bañerío Victoria el coche con un caballo folio 172, conducido por su propietario don Juan Macías Sanchez y en la misma dirección con excesiva velocidad iba un automóvil marca Ford, el cual atropelló al citado coche causándole varios desperfectos en el guarda-barras, ruedas y demás parte derecha del coche, como igualmente el aparejo del caballo.

Gracias a la prontitud con que el cochero viró hacia la izquierda pudo evitarse una desgracia.

El auto que originó el atropello, siguió su vertiginosa carrera sin conocerse ni matrícula ni nombre del chofer. Apesar del sitio del accidente, Avenida Cayetano del Toro, casi en la plaza de la Iglesia, la guardia municipal brilló por su ausencia personándose en el lugar de la ocurrencia al comen ario que el público hacía.

Roque Ro.

Suscríbase a este periódico.

Informaciones del Municipio

Manifestaciones del Alcalde.—El vino en el cuartel del Regimiento de Cádiz.—Felicitación al Sr. Beltrami.

El marqués de Villapesadilla, llegó algo más tarde que de costumbre a su despacho de la Alcaldía, por haber estado en el Cuartel del Regimiento de Cádiz.

Nos dijo:—Ha sido un acto extraordinariamente simpático y de ejemplar compañerismo. Los oficiales del Regimiento que se encontraban en Cádiz, han obsequiado con un vino de honor a los que llegaron de Africa, un servicio selecto y abundantisimo.

Asistieron, a más del coronel del Regimiento, como era de rigor, el gobernador civil, el militar y yo como alcalde.

El señor Escolano pronunció un brillantísimo discurso, en el que hizo patente el agradecimiento del Regimiento y el personal de él, a la ciudad y a su Municipio, por las atenciones con que habían sido obsequiadas en el Ayuntamiento las fuerzas expedicionarias. Fué en realidad elocuente el discurso del señor Escolano, y no menos elocuentes los que pronunciaron el gobernador civil y el militar, que fué el último que habló. Dos discursos inflamados de patriotismo.

Yo, claro, hablé también para contestar en nombre de la ciudad, y para reiterarles mi pesadumbre por no haber podido recibir a los héroicos expedicionarios gaditanos, aunque me felicitaba de que esta circunstancia hubiera permitido que la ciudad estuviera tan brillantemente representada, como estuvo, por el señor Beltrami.

—Y a propósito Sr. Beltrami—continuó el Alcalde dirigiéndose a este teniente—le felicito a Vd. con todo entusiasmo, por que por donde quiera voy me van elogiando su discurso de ayer y la admirable organización del acto. En el cuartel del Regimiento de Cádiz, me lo repitieron todos. A mí, tratándose de Vd. no ha podido sorprenderme.

El expediente de recomposición de las murallas

El marqués de Villapesadilla, continuó diciéndonos:

—He recibido carta del señor Gutiérrez de los Ríos en la que me manifiesta en que se encuentra a la firma del ministro de Fomento, para su pase a dictamen del Consejo de Estado, el expediente de recomposición de un lienzo de murallas de Cádiz, cuyo coste se eleva a ciento sesenta y dos mil pesetas.

El tinglado número 2

—En la misma carta, me habla del tinglado núm. 2, del que me dice que será devuelto a Cádiz para que la Junta de Obras del Puerto, lo reforme en el sentido que ha señalado el Tribunal de Hacienda Pública; las reformas afectan sólo al procedimiento del expediente.

Sobre el dique de defensa de Puntales.

—Igualmente me habla del Dique de defensa del muelle de Puntales, del que dice que en breve se resolverá algo.

Para la Colonia Escolar

—Pueden ustedes decir que he recibido un libramiento de dos mil pesetas, con que el Poder Central contribuye al costo de la Colonia Escolar.

El artículo del Sr. Portela

—Y ahora—continuó diciéndonos el Alcalde—hablemos de otra cosa:

—Me ha saísticho mucho el artículo sobre las aguas, escrito por el señor Portela, pero desde luego puede estar tranquilo tan ilustre facultativo, pues no se resolverá nada en definitiva, sin escuchar a los técnicos cuya co-

operación será en su día solicitada. No habrá ligerezas, ni los asuntos van a resolverse de cualquier manera, sino previo el estudio y los asesoramientos de rigor. De cualquier manera, les ruego hagan presente mi aplauso por esa colaboración ciudadana, y ese civismo que significa acudir espontáneamente en ayuda de estos asuntos tan importantes, saliendo de la abstención que nadie agradece ni es plausible.

Lo del monumento a don Cayetano del Toro.—Un monumento a Montañez

—También he leído el artículo sobre el monumento a don Cayetano del Toro, escrito por el doctor Gómez Plana.

Igualmente me parece justo, pero mal vienen las prisas al cabo de doce años de espera.

Conviene que el Sr. Gómez Plana, como los demás señores, comprendan que pesan sobre la Alcaldía atenciones urgentísimas, cual la del agua y la luz, y que todo se solucionará, pero por su turno de urgencia e importancia.

Haremos el monumento al eximio don Cayetano, pero hay que pensar en consagrar la memoria de Montañez, cosa que haremos y que iniciaremos el mismo día en que tome posesión el Ayuntamiento de las aguas que Montañez regaló a la ciudad.

Ese mismo día acordarase levantar el monumento de este gran benefactor, y acto seguido procederase a levantarlo, sin perjuicio de trabajar en el del ilustre doctor del Toro también.

Acciones y resguardos de la Plaza de Toros de Cádiz, recibidas hasta esta fecha:

Suma anterior, ptas. 192.325
Don Manuel Guillen Moreno, 400; don Manuel Ruiz Vilchez, 200; don Juan Gallardo Galindo, 100; don Francisco Genis Andrey, 200; don Manuel Escandón Noriega, 1500; don Diego Andren Martínez, 0; don Francisco Martínez y Martínez, 500; don Blas Andren Gómez, 2500; don José Fernández Losada 500.
Total 199.625 pesetas.

Aviso

Ignorándose el actual domicilio o paradero del mozo Rafael Martínez Arta, perteneciente al Regimiento de Intendencia de Gran Canarias se avisa por el presente a fin de que comparezca en la Secretaría municipal (sección de quintas para notificarle un asunto de su vital interés.

Inspección municipal del abastecimiento de aguas de Cádiz.

Indicación del contador general, el día anterior, 473,185 metros cúbicos.

Indicación del contador general, el día de la fecha, 474,815 metros cúbicos.

Diferencia de consumo observada, 1,630 metros cúbicos.

Gráfico de presiones: Entre 0,2 y 1,5 atmósferas.

Cádiz 7 Septiembre 1927.—El ingeniero.

Recogida de muestras

El Inspector de Abastos señor Pastori, recogió esta mañana en el distrito de Santa Cruz, 10 muestras de vinagre para su análisis en el Laboratorio municipal.

También decomisó en San Juan de Dios 11, almacén de don Francisco Fernández, dos arrobas de vinagre, que tenían anguilas.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Desamparados y Rosarie

Gran Teatro Falla

Éxito grandioso y merecido de la Compañía de zarzuelas y operetas

EUGENIA ZUFFOLI

Jueves 8 Septiembre: Extraordinario programa.—VERMOUTH a las 6 y media de la tarde: LA REVOLTOSA, de Chapí. Creación de Eugenia Zuffoli.—LA MUJER CHIC, revista de gran vistosidad y para todos los públicos.

Gran rebaja de precios: Palcos con 6 entradas, 90 pesetas.—Butacas con entradas, 3.—Al paraíso, 0,60.—Entrada a los abonados, 2 pesetas.

Por la noche, a las 10 y cuarto, solemnidad artística

D.ª FRANCISQUITA DEL MAESTRO VIVES

EL "NASH" TRIUNFA

Nuevamente, según se demuestra por la Estadística de Coches matriculados en la provincia de Cádiz, durante el mes de Agosto último.

Automóviles de turismo

NOTA. - Además de los automóviles NASH hemos vendido 7 automóviles usados y un Chevrolet de los que figuran en la presente estadística.

OTRA - Tenemos el gusto de poner en conocimiento del público que es falsa la versión circulada por otros Agentes de Automóviles, de que dejamos la representación del NASH.

Modelo	Cantidad
NAHS	6
Chevrolet	1
Buik	2
Ford	1
Hiparco	1
Citroen	1
Hudson	1
Essex	1
MOTOCICLETAS	5
CAMIONES	6
TOTAL	27

Agente general para España: FRANCISCO DE LA VIESCA.-CADIZ

Carreras de cintas en motocicleta

REGLAMENTO

Artículo 1.º La Sociedad Ciclista Gaditana «Cádiz Veloz Club», en cooperación con las Empresas arrendatarias del Balneario Victoria, ha organizado grandes carreras de cintas sobre motocicletas en la playa del citado establecimiento, bajo el presente Reglamento.

2.º En ellas podrán tomar parte todos los motoristas que lo deseen.

Art. 3.º No se establecen derechos de inscripción y ésta queda abierta desde la publicación del presente Reglamento en los talleres de bicicletas y motos establecidos en las calles San Francisco núm. 36 y Cristóbal Colón núm. 11.

Art. 4.º Se disputarán quince cintas, de ningún valor, que estarán numeradas y los premios se adjudicarán en relación a la cantidad de cintas conseguidas.

Art. 5.º Los premios que se disputarán son:
Primero, 125 pesetas; segundo, 100 pesetas; 3.º, 75 pesetas; 4.º, 50 pesetas; quinto, 25 pesetas, y sexto, 25 pesetas.

Art. 6.º En el caso de que dos o más participantes consigan igual número de cintas, los premios se concederán en relación menor al total que arroje la suma de las numeraciones de las cintas.

Art. 7.º Los organizadores de estas carreras declinan toda responsabilidad por los accidentes sufridos o causados por los participantes, de los cuales ellos serán únicamente responsables.

Art. 8.º La celebración tendrá lugar el domingo, día 11 del corriente, a las 17 horas, debiendo los participantes encontrarse ante el jurado con una hora de anticipación para la entrega del puntero y del dorsal.

Art. 9.º Habrá Comisarios, jueces de salida y llegada y los fallos del Jurado deberán acatarse en todo momento, siendo su determinación inapelable.

Art. 10. Los organizadores se reservan la facultad de alterar o modificar el presente Reglamento, haciendo constar cualquier variación que fuere, antes de la salida.

Art. 11. Toda inscripción lleva implícita la aceptación del presente Reglamento.

Art. 12. El reparto de premios se efectuará contra entrega de las cintas, puntero y dorsal, al día siguiente de verificadas las carreras, a las 17 horas, en el Bar España, establecido en la calle San Francisco, esquina a Cristóbal Colón.

Cádiz 5 de Septiembre de 1927.—V. B. El Presidente, Eugenio Pérez de Haro.—El Secretario, Eduardo Díaz Escobar.

REMITIDO

Sr. Director de EL NOTICIERO GADITANO.

Muy señor mío: Quedé verdaderamente agradecido y satisfecho, al ver que se ocupaba en su artículo de ayer sobre el asunto que le indicaba en mis modestas cuartillas, y más aún, cuando le dió más importancia de la que yo pude expresar.

Habiendo visto que supo completar mi idea, la cual era solucionar el conflicto de la escasez de casa de los expresados vecinos, y nunca jamás ir en contra del establecimiento de tan distinguida comunidad.

Quedando siempre agradecido s. s. q. e. s. m.,

Ramón Núñez.

Cádiz, 7-9-27.

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado

UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías 1,50 pesetas. Por correo 2 pesetas.

Farmacia Puerto.—Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

Por los teatros

Debut de Eugenia Zuffoli

Anoche reapareció en el Gran Teatro Falla la notabilísima compañía de operetas de Eugenia Zuffoli, que hace pocos meses actuó en el Principal de esta ciudad.

Poco tenemos que añadir a lo que dijimos por aquel entonces. Eugenia Zuffoli es una de las mejores artistas del frívolo género de revistas y operetas, y su compañía se adapta perfectamente al trabajo que cultivan.

La presentación fastuosa, los decorados se pudieron colocar en este teatro a todo su tamaño, y por tanto la escena ofrecía un nuevo y sorprendente efecto.

La obra elegida para presentación fue «La Duquesa del Tobarín», que todo el conjunto interpreta a la perfección.

Sólo un detalle se escapó a la vista del director artístico, en París y en 28 de Febrero no pueden estar los hombres sin chaleco y algunos con trajes de playa.

Para esta noche, «La Calecera».

ADA.

Consulten precios

de cementos, cal hidráulica, azulejos blancos, losetas catalanas amarillas y rojas, losetas refractarias, tubería de gres, semigras y barro, etc., que han sido reducidos considerablemente.

JACINTO CANIVELL

Ancha núm. 18 Cádiz

En la Diputación Provincial

Festival en el Real

Esta mañana estuvo el director del Hospicio provincial dando cuenta al Sr. Conde de Villar de las líneas generales del festival que el próximo domingo ha de celebrarse por la tarde en la playa del Balneario de Nuestra Señora de la Palma y del Real.

A dicha fiesta asistirá, como ya es costumbre de todos los domingos, la notable banda de Santa Elena.

En la próxima edición ampliaremos detalles.

Consultorio Médico-quirúrgico

— De 2 a 6 —

Pecho.—Medicina general.

Rayos X

R. y M. BERNAL

Rosario Cepeda, 28.—Cádiz.

En el Gobierno civil

Vistas

En la mañana de hoy, visitaron al señor gobernador civil en su despacho oficial, los señores siguientes:

Don Fernando Domínguez de Cepeda, señor alcalde de Espera, don Ramón Rivas, don Joaquín Pinillos, general Cebrían, don Gregorio Hernández, señor cónsul de Italia, señor cónsul de la Argentina y una comisión de fuerzas vivas de Puerto Real.

Se necesita

Taquígrafo - Mecanógrafo, con conocimientos de correspondencia comercial.

Ofertas por escrito a la Redacción de este periódico.

Sucesos locales

Detenido

Por el agente de Vigilancia Indalecio Jardón, detuvo al individuo llamado José Sacaluga Mayones, de 27 años, soltero, doméstico, con domicilio en Conde O'Reilly 5, 3.º

El detenido estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de esta capital, por varias estafas cometidas en el Consulado de la Argentina.

Ingresó en la Prisión Provincial.

Notas del día

Distinguido viajero

En el correo de anoche llegó nuestro antiguo convecino el distinguido capitán de la guardia civil, don Francisco Navarrete Queipo, procedente de Larache y de paso para su nuevo destino de capitán de la compañía en Ayamonte (Huelva). Nuestra enhorabuena.

Capilla de Nuestra Señora de las Angustias (vulgo del Camino)

El día nueve de Septiembre, a las ocho de la noche, dará comienzo el solemne Septenario en memoria de los Dolores Gloriosos de la Santísima Virgen, rezándose La Corona Dolorosa, Pláticas, Plegarias, Stabat Mater, terminándose con las coplas cantadas por los fieles.

Las pláticas están a cargo del señor don Francisco de A. Bonassi.

El jueves, quince, a las diez y media, será la Misa solemne con sermón, por el referido señor Bonassi.

La última noche se cantará solemne responso por las almas de los difuntos que costean estos cultos.

Gestión de Asuntos Jurídicos y Administrativos en Ministerios, Juzgados Academia y demás Oficinas —: : Públicas :—

En Madrid, San Lorenzo del Escorial y Segovia por el Abogado

D. Agustín Lobatón y Lobatón DIRECCION

“Hotel La Guipuzcoana”.—Cercedilla, Madrid.

Coincidencias de ideas

Los tratados de comercio con España y con otros países.

Transcribimos el siguiente artículo publicado con este título en el gran rotativo cubano «El Mundo», en donde hay conceptos análogos del que exponía nuestro amigo don Vicente de Urrutia, excónsul del Perú, publicado en este diario el 21 de Junio del mismo mes, titulado «El Tratado de España de Comercio entre España y Cuba», en lo que afectaba al tabaco y al azúcar, exponiendo que debía traerse crudo y después refinarlo en nuestro país:

«A juzgar por las declaraciones hechas en el último Consejo de Secretarios por el de Estado, doctor Martínez Ortiz, parece que al fin el Tratado de Comercio con España va a llegar, después de casi un cuarto de siglo de estar hablando de él, a las páginas oficiales de las Gacetas de ambas naciones.

El doctor Martínez Ortiz dijo que estima que ese Tratado será muy conveniente para Cuba, como lo será para España, y como lo son siempre todos los Tratados de esa índole con tal de que se concierten sobre bases equitativas.

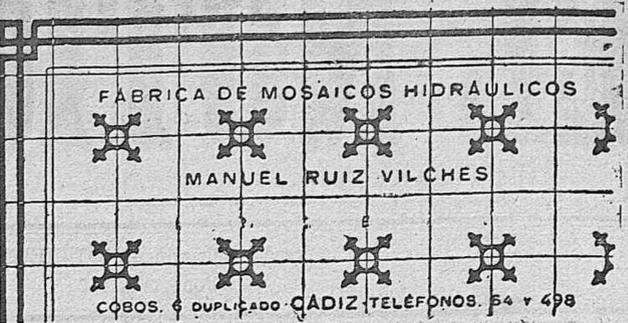
Lo perjudicial, lo desastroso, más cada día en el concierto universal, es el aislamiento, el amurallamiento chino, la falta de relaciones y de una política económica exterior que responda a las necesidades de la política económica interior y las satisfaga.

La falta de esa orientación, de esa política económica interior y exterior, es la que ha producido en Cuba todos los males que hoy padecemos. Es la que nos ha traído a esta situación de crisis que no está en nuestra mano remediar, porque no depende el remedio de nosotros, ni del Gobierno ni del país, sino sencillamente de los mercados azucareros extranjeros, que son los que, al fijar el precio del dulce fruto, fijan el estado de prosperidad o de penuria para nuestro país.

El Tratado de Comercio con España, según nuestras noticias, ha de resultar enormemente beneficioso para nuestro tabaco, y por eso se ve el singular y extraordinario interés que tiene en el mismo la región vultabajera.

Nuestros tabacos pagan actualmente de derechos en la Aduana española 45 pesetas oro, peso bruto, es decir, incluyendo los envases. Nuestros exportadores aspiraban a que esos derechos se rebajaran a 35 pesetas, también oro y también peso bruto. Y en el proyecto de Tratado en concertación se rebajan a veinticinco pesetas plata, peso neto. A menos de la mitad, teniendo en cuenta la diferencia del oro a la plata, el envase y las pérdidas que por tener que emplear envase de cartón o de madera inadecuada se sufren actualmente en las expediciones y que no se sufrirán al emplearse envases buenos que, además permitirán conservar el aroma de la hoja. ¿Qué cantidad de tabaco habano se podrá llegar a vender en España? Para dar, desde luego, una seguridad, una garantía, España se compromete a que la Compañía Tabacalera adquiera una cantidad determinada, y los exportadores de Cuba imponga a la Tabacalera esa obligación. Esto quiere decir que esperan poder vender mucho más libremente.

Generalmente se temía que el Tratado con España no pudiera concertarse porque la Tabacalera se opusiera a que nuestro tabaco se introdujera en España. Y ya se ha visto que no. Es por el lado del tabaco por



donde se nos ofrecen mayores ventajas, por donde creíamos precisamente que íbamos a encontrar mayores dificultades.

Y es natural. España no es una nación productora de tabaco. Hasta ahora estaba prohibido sembrarlo si que estándolo, salvo en determinadas zonas en que se ha permitido como ensayo. ¿Por qué no ha de consumir tabaco cubano, en vez del de otras procedencias, si lo puede obtener en condiciones ventajosas y el fumador lo preferirá? ¿Ni qué le importa a la Tabacalera ganar vendiendo por cuenta propia a ganar vendiendo en comisión como los exportadores de Cuba quieren?

Nuestro tabaco puede obtener, pues, efectivamente, con el Tratado con España, grandes beneficios. Según nuestros informes, el azúcar no los obtiene en la misma proporción, de momento, pero dada la tendencia del gobierno de Madrid a ir restringiendo el cultivo de la remolacha, podría llegarse a establecer con el tiempo una industria mixta, llevándose de Cuba el azúcar crudo para refinarlo en la azucarera española.

Esto en cuanto a lo que España ofrece a Cuba. En cuanto a lo que Cuba pueda ofrecer a España, tenemos entendido que España ha declarado de antemano que lo aceptará, para demostrar su gran deseo de pactar el concierto con nuestra República. En estas condiciones, el doctor Martínez Ortiz está en lo cierto al decir que estima que el Tratado con España ha de ser para Cuba muy conveniente.

Y con ello cabe esperar que no pase mucho tiempo más sin que el Tratado sea una realidad, como deben serlo pronto otros, con Inglaterra, la Argentina, Francia, Alemania, etc.

Si en esos Tratados, si en esa orientación, en esa política económica no está el porvenir de Cuba, ¿cual será nuestro porvenir?

BAR LA CRUZ BLANCA EL PREFERIDO por el público más selecto Sagasia y C. del Castillo.

M Gurrell

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, 17.—Cádiz

Cuque de Almodóva. 24.—Jerez.

Rayos X trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—Dr. José J. de la Cuesta.—J. R. de Santa Cruz. Veedor, 13 de 6 a 8.

¿Por qué vendemos mucho? Por estas DOS razones.

ARTICULOS inmejorable. Poca utilidad.

Hueso jamón serrano, kilo.	7	Aguardiente dulce o seco, litro.	3
Café Torrefacto, id.	7	Manzanilla Olorosa, botella.	2,25
Café Gruyere suizo, id.	7	Moscato muy bueno, id.	1,25
— Plato 45 lo crema, id.	7	Amonillado 101, id.	1,25
Jabón verde 1.ª id.	1,15	Jerez seco oro, id.	2,20
— blanco 1.ª id.	1,30	Vino Chiclana blanco, id.	0,45
— andujar, tazo grande.	0,55	— fino, id.	0,55
— dos tazos pequeños.	0,55	— Valdepeñas fino, id.	0,50
— coco, tazo.	0,35	Azúcar de cortadillo, kilo.	2
Arroz blanco superior, kilo.	0,60	Jerez Quina, litro.	3
Habitueles fieras, id.	0,50	Cognac Especial, id.	3,50
Bacalao superior, id.	1,50	Ginebra aromática, id.	5
Azúcar refinada, id.	1,70	Rom Especial, id.	3,50
Tocino serrano, id.	3,20	Leche condensada marca "El Niño", bote.	0,80
Manteca de cerdo, id.	3,40	Garbanos firmos, kilo.	0,65
Lentejas de Castilla, id.	1	Alpiste, id.	1,50
Queso oveja en aceite, id.	4	Garbanos Castilla gordos, id.	12
— bola id.	5	Jamón serrano sin hueso, id.	8
— Manchego en aceite, id.	6	Palefilla serrana por pieza, id.	8
Acetate filtrado superior de Córdoba, litro.			

Regalamos por cada kilo de Café REY WAMBA, aparte de un magnífico cubierto completo, una taza y un plato de rica china

LA INGLESA Tomás Istúriz. Teléfono, 432 Servicio a domicilio

“Fast and safe”

Servicio diario de automóviles entre Cádiz, Algeciras y puntos intermedios

Rapidez.—Seguridad.—Confort

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras o viceversa berlina, 35 plas; telefónico 37, interior 22,50.

Servicio diario.—La Empresa más antigua, con material más moderno.—Coches en continua comunicación telefónica.

Salida de Cádiz: Plaza Loreto, a la una y media de la tarde; teléfono 37. Salida de Algeciras: Segismundo Moret, a las 5,45 de la mañana.—Tel. 1011.

CORTÉS

Optico Científico

Con título americano y certificado de aptitud, del eminente catedrático

Doctor Soria

Montañas 0 y Prim 4.

Una buena Maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica» que es, sin duda, la gran utilidad. Este aparato, que nos otros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado, cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero: basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Patent Weaver, Aribau 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica» libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato puede proporcionar, y al escribir a la casa, mencionad NOTICIERO GADITANO.

100.000 Pesetas

podemos colocar, precisamente en valores del Estado, con renta anual no menor del OCHO por ciento anual.

Dirigirse a los Agentes del Banco Hipotecario en Cádiz,

Sres. C. Derqui, (S. A.)

R. Viescanúm. 1.

Una nueva línea de navegación : aérea entre Galicia y Portugal :

Una línea aérea entre Galicia y Portugal

Vigo.—Un diario da la noticia de que en breve se establecerá una línea aérea entre Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa.

Se han constituido dos poderosas empresas, una portuguesa y otra española para explotar el servicio.

El Sol vuelve a ocuparse de la Asamblea Nacional

Madrid.—El diario «El Sol» en su edición de hoy vuelve a ocuparse de la Asamblea Nacional, exponiendo su criterio que coincide con el de la mayoría de los diarios de Madrid y provincias, especialmente con el de «ABC».

Reitera que el régimen de la dictadura era una cosa en su esencia circunstancial y temporal y que no puede atribuirse en modo alguno la realización de una labor constructiva.

Esa labor tampoco corresponde a la Asamblea Nacional, pues esa labor ha de ser obra del pueblo entero y no de un poder circunstancial.

La Asamblea, como organismo consultivo no podrá resolver ninguno de los problemas fundamentales del país, y que necesitan urgente solución.

La misión de la dictadura fué destruir un sistema político viciado y eso lo ha conseguido plenamente, de no haberlo conseguido plenamente, de no haberlo conseguido hubiéramos dicho que había fracasado.

Termina diciendo: No creemos de utilidad alguna la Asamblea Nacional, en la que tantas esperanzas tiene puesta el General Primo de Rivera.

La cuestión de la Federación de Atletismo

Madrid.—El Tesorero de la Federación de Atletismo, don Federico Reparaz ha manifestado a los periodistas que no es cierta la noticia circulada sobre las dimisiones de los miembros del Comité, duque de Hornachuelos y don Enrique Lara, los cuales se encuentran perfectamente compenetrados con las ideas y con el programa de la Federación de Atletismo.

La Federación se encuentra en excelentes relaciones con el Comité olímpico y la confederación de federaciones atléticas.

Ahora bien lo que la federación española aspira es a ser libre de toda clases de tutelajes y a poder zafarse de la ingerencia de influencias extrañas en su funcionamiento.

A tualmente la Federación de Atletismo, se ocupa de la celebración y concurrencia a la Olimpiada de Amsterdam.

En el Ministerio de Instrucción Pública

Madrid.—El Ministro de Instrucción Pública, Sr. Callejo, recibió esta mañana a una comisión de Sestao, que pidió la construcción de escuelas en aquel pueblo, a una comisión del Escorial, que le invitó para los actos que se celebrarán en aquella ciudad el sábado y domingo próximo con motivo del centenario de Felipe II.

En el ministerio de Fomento Madrid.—El Ministro de Fomento, conde de Gualdaborce, recibió al Comisario regio de la Banca privada Sr. Corral y al gerente de la Compañía Trasméditerránea Sr. Domine.

El tenor Miguel Fleita va a dedicarse a la zarzuela

Madrid.—El periódico «El Eco de España», de Buenos

Aires, publica una información donde afirma que el eminente tenor español Miguel Fleita, abandonará la ópera italiana para dedicarse a la zarzuela española.

Los españoles—dice—se encuentran pues de enhorabuena, porque la música netamente española, ha de remozarse con la aparición en la escena, de la zarzuela, de este admirable divo.

El pueblo Natal de Bienvenida le tributa un homenaje

Badajoz.—Han llegado al pueblo de Bienvenida, de donde este torero es oriundo, Manolo Mejías, su esposa e hijos.

Celebróse una función en honor de la Patrona del pueblo, a la que asistió Bienvenida con toda su familia. Este acto religioso era como muestra de gratitud por el éxito del viaje a América.

También celebráronse otros animados festejos en honor de Bienvenida y sus hijos.

Una fábrica de conservas destruida por un incendio

Santander.—Comunican de Laredo, que en una fábrica importantísima de conservas, situada en la calle Emperador, se produjo un incendio que en pocos momentos adquirió gigantescas proporciones, debido al fuerte viento.

El edificio, que constaba de planta baja y dos pisos, quedó envuelto en llamas, siendo destruido.

Resultó con graves quemaduras un pescador que intervenía en los trabajos de extinción del fuego.

Se calcula que las pérdidas se aproximan a medio millón de pesetas.

La fábrica la explotaba en arrendamiento el señor Santos Marín.

Como consecuencia de la catástrofe, quedan sin trabajo, numerosos obreros.

Miguel Fleita regresa a Madrid

Madrid.—Ha regresado a Madrid, de regreso de su viaje a América, el eminente tenor Miguel Fleita.

Regresa muy satisfecho de su viaje.

Ahora marchará a Salamanca acompañado de su esposa, y piensa permanecer en España todo el invierno y la próxima primavera.

El embajador de Alemania

Madrid.—Ha regresado de San Sebastián el embajador de Alemania, que estuvo visitando al secretario general del Ministerio de Estado.

Este manifestó a los periodistas, que no se tenían noticias oficiales ni particulares, de que el nuevo embajador de Italia fuese el ministro de dicha nación en Madrid, como ha dicho esta mañana un diario.

En el Ministerio de la Guerra

Madrid.—Esta mañana, el ministro de la Guerra, duque de Tetuán, recibió a los generales Casademunt y Mayandia.

En el Ayuntamiento de la Habana sobreviene enorme escándalo.—Se cruzan disparos entre los concejales

La Habana.—En la sesión del Ayuntamiento verificada anoche, sobrevinieron incidentes de importancia que degeneraron en una verdadera batalla entre los concejales.

Los ediles recientemente elegidos no pudieron tomar posesión del cargo, porque las elecciones de Noviembre fueron

protestadas para que el partido gubernamental conservara la mayoría en el Municipio.

Los concejales liberales que eran quienes habían triunfado en las susodichas elecciones, resolvieron anoche, por la violencia, hacerse dueños del salón de sesiones de la municipalidad y lo lograron, eligiendo alcalde al concejal don José Izquierdo.

El concejal conservador, señor Tapia, protestó en términos

En el cuartel del regimiento de Cádiz

UN VINO DE HONOR

Esta mañana a las doce ha tenido lugar en la Sala de Banderas del Regimiento de Cádiz, un vino de honor con que la oficialidad del Regimiento obsequiaba a los oficiales de la compañía expedicionaria que regresó ayer de Marruecos.

Aún cuando el acto se desarrollaba dentro de la más completa intimidad, asistieron especialmente invitados el excelentísimo señor gobernador civil, don Manuel Lauhé; excelentísimo señor alcalde, marqués de Villapadilla; gobernador militar interino, coronel de Estado Mayor, don Eduardo Curriel; coronel honorario del Regimiento, don Elías Ahujá; marqués de Salobral, jefes y oficiales de Artillería y personal del Regimiento.

Se sirvieron fiambres, dulces, pastas y selectos vinos.

El coronel del Regimiento, don Joaquín Escolano, dió las gracias a las autoridades, por el recibimiento tributado por la ciudad a las tropas.

El marqués de Villapadilla hizo uso de la palabra, poniendo de manifiesto su entusiasmo y afecto hacia el Ejército.

Dijo que Cádiz había sido la segunda Covadonga en la Reconquista después de la guerra de la Independencia.

Dedicó un recuerdo histórico al comportamiento y heroísmo de los soldados gaditanos en la guerra de la Independencia.

Tuvo frases de cariño para el Regimiento y terminó dando vivas a España, al Rey y al Ejército.

El coronel Curriel, gobernador militar interino, tuvo frases de elogio hacia la línea de conducta seguida por el Gobierno en la campaña de Marruecos.

Hizo una historia completísima de lo acaecido en Africa desde el año nueve hasta la fecha.

Terminó abrazando a los oficiales del Regimiento en la persona del coronel.

Don Manuel Quevedo, capitán de la compañía expedicionaria, dió las gracias a los oficiales del Regimiento por este homenaje, y a las autoridades por su asistencia, manifestando que lo único que habían hecho en Africa era cumplir con su deber.

También el señor Lauhé felicitó al Regimiento por su comportamiento en Africa, y el coronel de Artillería, señor León, tuvo asimismo frases de elogio y cariño hacia el Regimiento de Cádiz.

Todos los oradores fueron aplaudidos por sus brillantes discursos.

El acto, que resultó simpatísimo, terminó cerca de la una y media.

A la mediación de la fiesta llegaron algunos de los oficiales de las compañías expedicionarias que se encuentran en Cádiz.

OTRO VINO DE HONOR

También las clases obsequiaron a sus compañeros expedicionarios con otro vino de honor.

Se pronunciaron brindis llenos de patriotismo y afecto a sus jefes.

Los Maestros nacionales y las Juntas locales de 1.ª Enseñanza :

enérgicos contra la elección, afirmando que era ilegal.

Como consecuencia de las palabras del edil conservador se produjo ruidoso incidente, prolongándose el escándalo durante largo rato y adquiriendo caracteres de verdadera lucha. Entre los concejales de uno y otro bandos políticos cruzáronse numerosos disparos de pistola, resultando heridos en la refriega varios ediles, aunque por fortuna no de gravedad.

Las fuerzas públicas se vió precisada a irrumpir en el salón de sesiones para imponer el orden.

Los maestros no están conformes con la ampliación de facultades a las Juntas locales de primera enseñanza.

Madrid.—Los maestros se muestran contrarios al decreto ampliando las facultades de la Junta local de primera enseñanza.

Dice que la labor del magisterio podía ser perfectamente inspeccionada por una Junta o Consejo de padres de alumnos y con que los inspectores de primera enseñanza visiten más frecuentemente las escuelas.

El comité permanente de la Asociación Nacional del Magisterio se ha dirigido a las asociaciones de provincias, para que expongan éstas sus deseos ante los Poderes públicos, sobre la citada disposición, cuyo cumplimiento, a juicio de los maestros nacionales, entraña un grave peligro para la enseñanza.

Tren desvalijado

Sao Paulo.—En las cercanías de esta ciudad, una partida compuesta de cuarenta bandoleros, ha asaltado el tren de viajeros Larasaca.

Los bandidos desvalijaron y maniataron a todos los viajeros dándose luego a la fuga.

Regreso a Inglaterra

San Sebastián.—Ha zarpado para Londres el yete de los duques de Cumberland.

General condenado

Varsovia.—El general Zimirsky ha sido condenado a cinco años de presidio por abuso de confianza.

Periodistas expulsados

Newsno.—Han sido expulsados del territorio de Lituania, tres periodistas que maniobraban y hacían propaganda contra los intereses de esta nación.

Disturbios en la India

Londres.—Comunican de Calcuta, que en la india inglesa se han reproducido los disturbios entre musulmanes e indistánicos, resultando cinco muertos y más de cien heridos.

Las autoridades han adoptado energicas medidas para reprimir los desórdenes.

La gestión del Ayuntamiento madrileño

Madrid.—Esta mañana celebró sesión la Comisión Municipal permanente, exponiendo el alcalde Sr. Semprún la sorpresa que había causado las denuncias presentadas en la sesión por un espontáneo llamado Miguel Alonso, contra el teniente de alcalde conde de Elda.

El ayuntamiento acordó mostrarse parte en el procedimiento que se sigue por este asunto.

También acordó el Ayuntamiento mostrarse parte en la causa que se sigue por irregularidades en el negociado de Plus valía del Municipio.

Se dieron cuenta de varios decretos de la Alcaldía, suspendiendo de empleo y sueldo a cuatro funcionarios municipales entre ellos al jefe del Negociado de Instrucción Pública señor Novoa.

El concejal Sr. Ruiz de Velasco pidió que los guardias municipales colaboraran en la Liga contra la blasfemia.

Mas tropas repatriadas

El «Isla de Menorca» llega con 500 individuos de tropa

Procedente de Larache atracó en el primer andén del muelle Reina Victoria, el vapor-correo de aquella zona «Isla de Menorca».

A su bordo ha transportado a esta un total de 500 hombres entre jefes, oficiales y clases de y tropa, que componen una expedición de transeuntes de diferentes cuerpos y armas y las Compañías expedicionarias de los Regimientos de Infantería números 30 Lealtad, 63 Mahón y Tetuán 45.

Manda la compañía el capitán don Juan Tomero Valentín y los tenientes don Carlos Saltos y don Alfredo Gibrál.

La segunda el teniente señor Rodríguez Martín, teniente señor Molina y alférez Domenech.

La tercera el capitán don Gregorio Moya Díaz y los tenientes don Francisco Pinta Sánchez Mora, don Luis Mesado y don José Marco Vicente.

La compañía del Regimiento Mahón es la que tanto se distinguió en los cerros de los Marabos en Alhucemas y en Angar, habiendo permanecido en las zonas de Melilla y Larache durante dos años, con un brillante comportamiento.

Toda esta fuerza marchó a sus respectivas guarniciones en el tren militar a las 13 y 50.

Recibieron y despidieron a la tropa el jefe del Regimiento de Cádiz, jefe de día y oficiales de vigilancia y transeuntes.

Un carro al mar

La bestia resulta ahogada

A las tres de esta tarde, en el muelle, frente a la Intervención de Arbitrios, dejó abandonado, mientras aforaba la mercancía que transportaba en el carro que guiaba, el conductor llamado Juan Cebada Avila, con domicilio en José Marengo Gualter, 3.

Atribuyéndose a que el mulo se espantase con la constante circulación de vehículos, empezó a recular, precipitándose carro y bestia al agua por la escala de Chiclana.

Presintiendo lo que podría ocurrir, acudió el guardia municipal Pablo Mireki, quien a pesar de la resistencia que hizo tirando de las bridas del animal, no pudo evitar la catástrofe.

Inmediatamente se arrojaron al agua algunos individuos y se acercaron varias embarcaciones menores, lográndose antes que el vehículo se fuera al fondo, sujetarlo con cuerdas.

Por fin pudo extraerse, pero el animal había perecido ahogado.

El carro es propiedad de Ramón Sanlozal, que vive San Roque 4.

Transportaba un cajón de loza y un bocoy, habiéndose extraído solamente el cajón.

El mulo fué conducido en un carro a Puerta Tierra.

Intervino también en el suceso el agente de Vigilancia don Luis Gallego.

¡Mamá! yo quiero más.



Constituye una golosina y es una necesidad para el niño tomar este agradable Reconstituyente antes de las comidas. Gracias a este tónico se nutre el niño y se cria sano, libre de los estragos de la Anemia y del Raquitismo.

Todas esas enfermedades se alejan tomando a tiempo el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

EL MEJOR PURGANTE

Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

Pedidos: Ellos de B. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid

PETRÓLEOS PORTO-PI, S. A.

GASOLINA P. P. P. A 50 CÉNTIMOS,

en el surtidor instalado frente al Café Pa-
risiense (Plaza Loreto)
y en el situado en el Paseo de Canalejas
junto al Depósito Franco.

GAS-OIL P. P. P.

Entregas a domicilio, en bidones
de gasolina y Gas-Oil P. P. P.,
avisando en el surtidor estableci-
do frente al Hotel de Francia.

Esta casa ha suministrado la gasoli-
na usada por la Atlántida, en su raid al
GOLFO DE GUINEA

Administraciones de fincas

Persona conocida, honorable
y de responsabilidad, se encarga
en muy beneficiosas condi-
ciones de administrar fincas.

Razón en este periódico.

NOVEDAD

¡La ZURCIDORA Mecánica!

Con este aparato hasta un NIÑO
puede rápidamente y sin igual per-
foración ZURCIR y REMEN-
DAR medias, calcetines y tejidos
de todas clases. sean de seda, algo-
dón, lana o hilo.

No debe faltar en
ninguna familia

Su manejo es sen-
cillo, agradable y de
efecto sorprendente.

La Zurcidora
Mecánica.

Se acompaña de
las instrucciones pre-
cisas para su fun-
cionamiento.

Funciona sola, sin
ayuda de máquina
auxiliar.

Se remite libre de gastos, precio
envío de DIEZ PESETAS por
Ciro Postal. No hay Catálogos.

Patent Magic Weaver

Ariban, 226. Barcelona.

Grandes Almacenes de muebles DE LA Vda. de Luis Salvador

SACRAMENTO NÚM. 11.—CADIZ
Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabrica
recién usos para competencia en la casa.

Anúnciese en este periódico y ganará

LUIS MEXIA

— JOYERO —

Columela, 36 Cádiz

Bazar "LA CONCEPCION"

INODOROS

BILBAÍNOS (Taza y Sifón), 1.ª, 12 pesetas, y 2.ª, 9 pesetas
AZULEJOS BLANCOS 20 x 20 a 35 pesetas

Cristalería y loza. Bateras. Tuberías. Vajillas. Lava
vas. Perfumería. Aparatos eléctricos. Batería de cocina

CEMENTO LANDFORT

Cervantes núm. 18 dup. esquina a San José—Teléfono 592.—Cádiz

Servicio por camiones Automóviles y carros de todas clases

PARA DENTRO Y FUERA DE LA CAPITAL

Empresa de Transportes de Ramón Rey

A TODA HORA DEL DÍA Y NOCHE

Servicio especial para Hielo, Pescado y todo lo relacionado con la industria pesquera

Precios económicos

Oficinas, Isaac Peral núm. 13.

Teléfono, 282.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao el 21 día de Sep-
tiembre, de Santander el 21, de Gijón el 22 y de Coruña el 23 Sep-
tiembre.

Próxima salida el día 13 de Octubre

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el
día de 20 Septiembre, de Málaga el 21, y de Cádiz el 23 para Santa
Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el día 16 de Octubre.

Línea Península-New York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Bilbao el 00 de Agosto
y de Santander el 00 para New-York.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico

El vapor «León XIII» saldrá de Barcelona el día 15 de Sep-
tiembre, de Valencia el 16, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20.

Próxima salida el 18 de Octubre

Línea Mediterráneo-Cuba-New York

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 7 de Sep-
tiembre, de Valencia el 8, de Málaga el 11 y de Cádiz el día 13 a las
10 de la mañana.

Próxima salida el día 29 de Septiembre.

Línea de Fernando Poo

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el 15 de Sep-
tiembre, para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea a Filipinas

El vapor «C. López y López» saldrá de Cádiz el 10, para
Cartagena, Valencia, Tarragona y de Barcelona el 15 para Port-
Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capí-
la.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantie-
nen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios
combinados para los principales puertos del mundo servidos por
líneas regulares.

Para informes: en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Me-
dinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de la Compañía en Cádiz.

Compañía Transmediterránea Barcelona

Delegación de Cádiz: Isaac Peral núm. 25, bajo

SERVICIOS OFICIALES

LINEA CON CANARIAS.—Salida todos los domingos a las
15 horas, para Tenerife y Las Palmas, escalando en Santa Cruz de
la Palma, un domingo de cada mes.

LINEA CON AFRICA.—Salida para Larache los días 1, 5, 10,
15, 20 y 25 a las 21 horas.

Salida para Tánger, todos los martes a las 7 horas.
Salida para Tánger-Ceuta, todos los jueves a las 7 horas.

LINEA CON EL MEDITERRANEO.—Dos salidas mensuales
para Barcelona sin escalas intermedias.

El vapor TEIDE saldrá el lunes 12 de Septiembre de 1927.

SERVICIOS COMERCIALES

CANTABRICO.— Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña
Musel, Santander y Bilbao, el vapor PER'S VALERO
con escala en Pasajes.

Saldrá de Cádiz el 12 de Septiembre de 1927.
Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo,
Avilés, Luarca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.

Admite pasaje.
MEDITERRANEO.—Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartage-
na, Alicante, Valencia y Barcelona, el vapor SANTANDER
Saldrá de Cádiz el 19 de Septiembre de 1927

Admitiendo además carga destinada a Génova (con trasbordo
en Barcelona y conocimientos directos).

Admite carga y pasajeros.

Este buque toma mercancías para Baleares.

Para informes: Delegado don Manuel de la Oliva Fernández

EL AGUILA

es la marca de Cerveza de mesa

que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Derqui y C. S. en C.

Rafael de la Viesca núm. 10

Talonarios de Lotería a 1'50.—Imp^{ta} M. Cerón

Para Pan BUENO y COMPLETO

el de la SOCIEDAD ANONIMA

EUREKA

EFFECTOS NAVALES

PAULINO FREIRE

Especialidad en todos los artículos concernientes a los vapo-
res pesqueros.—Representante exclusivo de las famosas ma-
lletas abacá «Marca Ancla» de la casa Urribarre de Bilbao
y de los famosos Flotadores de Cristal de la «Fabrica de Se-
villa».—Grandes talleres mecánicos en Vigo-Bouzas. Fundi-
ción, construcción y reparación de maquinaria en general, etc.
Especialidad de Vapores Pesqueros para Tarrafa.

Sucursales: El Ferrol.—La Coruña.—Cádiz: Santo Domingo, 1.

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland
«Asland» de Barcelona.

La marca que sirve de tipo para los Portland en España
Empléase en las obras del Estado

Delegado-agente para Cádiz y su provincia:

E. ANDRÉS GONZÁLEZ.—R. DE LA VIESCA 10 — CADIZ

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:
Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA.

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz